

**AGROINDUSTRIA OLIVENTINA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por reunión del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 1 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinario, tendrá lugar en Olivenza, Hotel Heredero, carretera de Badajoz-Villanueva del Fresno, km 23.7, el día 20 de mayo de 2008, a las 20.00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados contables.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para ejecución de acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Olivenza, 4 de abril de 2008.—Joaquín García González, Secretario del Consejo de Administración.—19.130.

**AGROVINÍCOLA DE ALMODÓVAR, S. L.***Convocatoria de Junta general*

La Administradora única de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en Logroño, en la Notaría de don Juan García-Jalón de la Lama, sita en avenida de la Rioja, 6, 1.º, de dicha ciudad, el día 9 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, con el orden siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación de capital por importe de 94.000 euros, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los señores socios pueden examinar en el domicilio social, y obtener copia inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 8 de abril de 2008.—La Administradora única, Ana María Cuestas Díaz.—19.664.

**AGRUPACIÓN DE CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en Moguer el día 23 de mayo de 2008, en la sede social, situada en Moguer, polígono El Algarrobito, calle A, parcela 3, a las 20,30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, conforme al presente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración a la Junta general de accionistas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión del ejercicio 2007, documentos que se encuentran a disposición de los socios en la sede social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Elección de nuevo Consejo de Administración por caducidad de los cargos actuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria, o en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación en el plazo de quince días.

Moguer, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cruzado Domínguez.—19.671.

**AIGÜES DEL SEGARRA GARRIGUES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la compañía Aigües del Segarra Garrigues, S.A., en sesión celebrada el 26 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vallfogona de Riucorb (Conca de Barberà), hotel Regina-Balneari, Ctra. del Balneari, Km 13, el día 28 de mayo de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en el caso que, por no haberse logrado el quórum necesario la citada Junta no se pudiera celebrar en primera convocatoria, la Junta general se celebrará en el mismo lugar, el día 29 de mayo de 2008, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la memoria; del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007; y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la atribución de una retribución al Presidente del Consejo de Administración en forma de cantidad fija, determinada anualmente para cada ejercicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, si procede, del nombramiento o renovación en sus cargos, de los consejeros del Consejo de Administración de la compañía, por un plazo de cinco años y con efectos a partir del 18 de junio de 2008, fecha en que se producirá el cese de los actuales consejeros por caducidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de reelegir o nombrar una empresa auditora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y por plazo de tres años, para comprobar que las cuentas de la compañía correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 son imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales de los citados ejercicios.

Quinto.—Facultar ampliamente al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan proceder a la elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: De conformidad con aquello establecido en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas.

Tàrrega, 26 de marzo de 2008.—El Presidente, Jaume Regany i Puig.—19.672.

**ALMACENES NEIRA, S. L.****ORTEGAL BAÑO, S. L.****(Sociedades escindidas)****NEIRA & ORTEGAL, S. L.****(Sociedad beneficiaria)**

Las Juntas generales y universales de las citadas sociedades, celebradas el 11 de abril de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad de nueva creación «Neira & Ortegál, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Ferrol, 14 de abril de 2008.—El Administrador solidario de Almacenes Neira Sociedad Limitada y de Ortegál Baño Sociedad Limitada, José Antonio Cheda Pita.—20.976.

y 3.ª 18-4-2008

**ALOAMENTE, SOCIEDAD LIMITADA****POOLFICTION, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 110/07 con número de demanda 287/07, a instancias de Sergio Martinelli Baumgartner, contra las empresas Aloamente, Sociedad Limitada, y Poolfiction, Sociedad Limitada, en el día de la fecha se ha dictado auto por el que se declara a las ejecutadas, en insolvencia total por importe de 7.176 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20, María Teresa Nicolás Serrano.—19.509.

**ALTAVISTA, S. A.****(En liquidación)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, los Liquidadores de «Altavista, Sociedad Anónima» en liquidación, convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, en la calle Triana, 104, 4.º B, Las Palmas, en primera convocatoria, el día dieciséis (16) de junio de 2008, a las 09,00 horas y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente diecisiete (17) del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión del Liquidador, y acuerdos sobre la aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006 y 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para que proceda a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Tercero.—Ruego y preguntas.